

29º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU

Nuevo llamado de organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos sobre la necesidad de asegurar la rendición de cuentas por el programa de tortura de la CIA de EE.UU.

En diciembre, la Comisión Selecta de Inteligencia del Senado de EE.UU. divulgó el resumen, los resultados y las conclusiones de sus cuatro años de investigación sobre el Programa de Detención e Interrogatorios operado por la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés). Desde entonces, la comunidad internacional de derechos humanos ha reiterado la necesidad de plena transparencia y rendición de cuentas por este programa ilegal en el marco del cual se cometieron violaciones sistemáticas de derechos humanos, incluso crímenes de tortura y desapariciones forzadas. En marzo, más de 20 organizaciones solicitaron que el Consejo de Derechos Humanos (Consejo) exija que EE.UU. cumpla con sus obligaciones internacionales sobre derechos humanos en materia de verdad, justicia y reparación, incluso a través de la designación de un fiscal especial que conduzca una investigación penal exhaustiva y creíble sobre los graves crímenes descritos en el informe y del establecimiento de un fondo especial para compensar a las víctimas.

El mes pasado, durante la sesión del Examen Periódico Universal de EE.UU., un número significativo de Estados miembros de la ONU se unió al llamado de la sociedad civil y planteó el problema de la necesidad de justicia y reparaciones por el uso de la tortura y otras violaciones de derechos humanos en el marco de las políticas y prácticas estadounidenses contra el terrorismo.

Ellos también enfatizaron la necesidad de acabar con las detenciones por periodos indeterminados y de cerrar el centro de detención de Guantánamo, uno de los ejemplos que todavía persisten de las acciones ilegales perpetradas en nombre de la seguridad nacional tras los atentados del 11 de septiembre, 2001. Proveer justicia a las víctimas y acabar con las detenciones por periodos indeterminados en Guantánamo son dos cuestiones que todavía requieren acción decisiva y urgente por parte de la administración de Obama.

El 26 de junio, el mundo celebrará el Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura. El gobierno estadounidense respaldó fuertemente la adopción de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (UNCAT, por sus siglas en inglés) de la ONU, que se conmemora todos los años en esta fecha. EE.UU. también es un generoso contribuyente del Fondo de las Naciones Unidas de Contribuciones Voluntarias para las Víctimas de la Tortura. Pero el fracaso de EE.UU. en juzgar a los responsables por el programa de torturas y desapariciones forzadas de la CIA, garantizar el derecho de las víctimas a la verdad y a reparaciones, y llevar a cabo otras acciones para impedir que estos crímenes crueles se repitan, resulta en una situación en la que EE.UU. está violando sus propias obligaciones bajo la UNCAT y otros instrumentos internacionales, además de ser duro golpe al sistema internacional de derechos humanos, en general, y al esfuerzo global para erradicar la tortura y las desapariciones forzadas, en particular.

Durante su próxima sesión, el Consejo adoptará el informe del Grupo de Trabajo del EPU de EE.UU. Solicitamos que el Consejo envíe un mensaje contundente contra la impunidad frente a la tortura y las desapariciones forzadas y exija que EE.UU. tome medidas para dar cumplimiento a todo el abanico de obligaciones de acuerdo con el derecho internacional para

asegurar justicia, verdad, reparaciones y no repetición. Esto implicaría, entre otras acciones, desclasificar el informe completo del Senado sobre el programa de detención de la CIA, emprender una amplia investigación penal independiente y compensar a las víctimas.

La impunidad continuada marca un capítulo sombrío de la historia de EE.UU. que amenaza socavar la prohibición universalmente reconocida contra la tortura y otros tratos abusivos, y envía a los funcionarios estadounidenses y extranjeros el peligroso mensaje de que no habrá consecuencia alguna frente a futuros abusos. Otros gobiernos implicados en el programa de tortura de la CIA también deben rendir cuentas y están obligados a realizar investigaciones independientes, responsabilizar a los perpetradores, y proveer reparaciones.

A través de las experiencias de organizaciones de la sociedad civil y de sobrevivientes de tortura en todo el mundo sabemos que la lucha por la rendición de cuentas por las violaciones de derechos humanos puede ser un recorrido largo y difícil. EE.UU. debe rechazar la impunidad, retornar al Estado de derecho y proveer una adecuada compensación para los cientos de personas que fueron víctimas de brutales abusos.

Esperamos que EE.UU. siga ese camino.

Firman la presente declaración:

American Civil Liberties Union (ACLU)
Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)
Conectas Direitos Humanos
Washington Office on Latin America (WOLA)

Adhieren:

Abogadas y Abogados para la Justicia y los Derechos Humanos, A. C
Abuelas de Plaza de Mayo
Acción Solidaria en VIH/Sida
Advocates for U.S. Torture Prosecutions
African Centre for Democracy and Human Rights Studies
Ágora Espacio Civil Paraguay
Allard K. Lowenstein International Human Rights Clinic, Yale Law School
Amnesty International
Appeal for Justice
Asociación de Familiares de Presos y Desaparecidos Saharaui
Asociación MINGA
Asociación para la Prevención de la Tortura
Asociación Pro derechos Humanos
Cairo Institute for Human Rights Studies
Center for Constitutional Rights
Center for Justice and Accountability
Center for Victims of Torture
Centre for Human Rights
Centro de Derechos Humanos de las Mujeres, A. C.
Centro de Documentación en Derechos Humanos “Segundo Montes Mozo S.J.”
Centro de Políticas Públicas y Derechos Humanos

Centro por la Justicia y el Derecho Internacional
Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género - Corporación Humanas
Civilis Derechos Humanos
Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo"
Coletivo PESO/Periferia Soberana
Comisión de Justicia y Paz
Comisión Ecuménica de Derechos Humanos
Commonwealth Human Rights Initiative
Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento
Coordinadora Nacional de Derechos Humanos
Corporación Sisma Mujer
Defensa de Niñas y Niños- Internacional
Diyarbakir Bar Association
Due Process of Law Foundation
Egyptian Initiative for Personal Rights
European Center for Constitutional and Human Rights
Four Freedoms Forum & Hawai'i Institute for Human Rights
Fundación Myrna Mack
Fundar. Centro de Análisis e Investigación A.C
Gillis Long Poverty Law Center - Loyola University New Orleans College of Law
Global Justice Clinic, NYU School of Law
Grupo de Mujeres de San Cristóbal de las Casas
Helsinki Foundation for Human Rights
Human Rights Committee of the Law Society of England and Wales
Human Rights Institute of Columbia Law School
Human Rights Law Network
Human Rights Watch
Instituto Braços - Centro de Defesa de Direitos Humanos de Sergipe
Instituto Brasileiro de Ciências Criminais
Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala
Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay
Instituto Internacional de Derecho y Sociedad
Instituto Migrações e Direitos Humanos
Instituto Pro Bono
International Center for Advocates Against Discrimination
International Commission of Jurists
International Federation for Human Rights
International Human Rights Clinic, Harvard Law School
International Human Rights Program, Boston University School of Law
International Justice Network
International-Lawyers
Justice Studies Department -Northeastern Illinois University
Kenya Human Rights Commission

KontraS (Commission for the Disappeared and Victims of Violence) in Indonesia
Laboratório de Análise Política Mundial
Legal Resources Centre
Madres Linea Fundadora
Meiklejohn Civil Liberties Institute
Minority Rights Group International
Movimiento Autónomo de Mujeres
National Lawyers Guild
North Carolina Stop Torture Now
Observatorio Venezolano de Prisiones
Oficina Jurídica Para la Mujer
Partnership For Justice
Paz y Esperanza
PEN American Center
Physicians for Human Rights
Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo
Programa de Pós Graduação em Segurança Pública e Direitos Humanos da
Universidade Federal de Rondônia
Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos
Psychologists for Social Responsibility
Quaker House
Reprieve
Santa Clara University School of Law, International Human Rights Clinic
Seguridad en Democracia
Sociedade Maranhense de Direitos Humanos
The Rabbinic Call for Human Rights
The Woodhull Sexual Freedom Alliance
Torture Abolition and Survivors Support Coalition (TASSC) International
Unidad de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos de
Guatemala
Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas
Unitarian Universalist Service Committee
US Human Rights Network
Women's Link Worldwide
World Organization Against Torture